



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las catorce horas con doce minutos del día veintisiete de enero dos mil veinticinco, sesionando de manera virtual, asistiendo a la presente sesión: el **C. LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; **LIC. MARCOS CÉSAR PARÍS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del estado, el **C. LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero y la **C. LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente convocados por la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, en atención a los acuerdos tomados en reunión de trabajo de fecha 20 de enero del presente año, por los integrantes de este órgano colegiado; en tal virtud, se da inicio a la **Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo para la designación de la persona coordinadora de la sesión de Órgano de Gobierno.
4. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno del ejercicio fiscal 2025.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2025.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.
7. Tabulador de Salarios.
8. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Pase de lista y verificación de quorum legal.

En desahogo al primer punto del orden del día, se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno, encontrándose presentes los siguientes:

DEPENDENCIA	TITULAR	ASISTENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	NO DESIGNADO	-----
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. MARCOS CÉSAR PARÍS PERALTA HIDALGO	PRESENTE
ENCARGADA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO.	MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ	AUSENTE
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	AUSENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA	PRESENTE
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES	AUSENTE
CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES	PRESENTE

La Secretaría Técnica, informó que se encuentran presentes tres de los siete integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal; en tal virtud, el Lic. Luis Camacho Mancilla, en su carácter de Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, señaló que estando presentes tres integrantes del Órgano de Gobierno, no se cumplió con el quorum legal para sesionar válidamente de acuerdo a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 28 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por lo que no se declaró abierta la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción



de Guerrero; sin embargo, se procedió a otorgarles el uso de la voz a los presentes, al respecto se comenta lo siguiente:

El Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores, en uso de la voz, manifiesta: "Por mi parte no hay problema en la fecha que se señale en el horario acostumbrado y al final de cuentas, ya con los que podamos estar en la sesión, ya podemos avanzar en los temas, yo creo que está todo claro con los puntos que vamos a votar y no hay tema contradictorio; para conciliar mi amigo Auditor, Magistrado Luis Camacho Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, si ya pudiéramos quedar de acuerdo ahorita en la fecha, sería perfecto, para que ya estuviéramos emplazados y salvo emplazar a los demás a la siguiente sesión, es cuanto".

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, manifiesta: "Gracias Consejero, ustedes díganme si es posible esta misma semana, recordemos que habíamos hecho la propuesta en la convocatoria anterior que podría ser hoy lunes o el viernes que son los días que están menos ocupadas sus agendas, a las 13:00 que era el horario original, o ustedes indíquenos, o si consideran viable para este viernes o la pasamos al siguiente lunes".

El Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo, en uso de la voz, comenta: "Yo pensaría por cuestión de una situación, que el viernes se conmemora el asunto del Congreso del Estado, en la Ciudad de Iguala, Guerrero eso sería el único inconveniente que tenemos, digo no tengo problema, pienso qué se facilitaría llevar a cabo la sesión la próxima semana, el día que ustedes consideren, solamente hago esa acotación, por el asunto del día viernes por el tema del Congreso del Estado".

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, menciona: "El día lunes sería inhábil por lo que no podríamos sesionar ese día, en ese sentido, propongo que sesionemos el día martes, si ustedes lo consideran viable".

Los integrantes presentes, estuvieron de acuerdo en llevar a cabo la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, el día martes 04 de febrero del presente año a las 13:00 horas.

El Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores, en uso de la voz, manifiesta: "Estoy de acuerdo con la fecha y hora para llevar a cabo la sesión del Órgano de Gobierno; sin embargo, tengo un comentario respecto a la convocatoria de Comité Coordinador, en razón de que no fuimos convocados de manera correcta, pero que en lo subsecuente se puede solventar esa parte para que seamos debidamente convocados".

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, comenta: "Consejero, el día miércoles tuvimos reunión de enlaces y justo ahí se les planteo hacer la sesión del



Comité Coordinador, porque tampoco teníamos aprobado el calendario de las sesiones que ya con anterioridad se había estado socializando, ahí también se les hizo de su conocimiento; previo a eso, también habíamos mandado la información del plan de compras públicas que es al punto que usted se refiere, de igual forma, mandamos con anterioridad un oficio solicitando esa información, se lo enviamos a sus enlaces, precisamente porque eso es en seguimiento a un acuerdo del Sistema Nacional Anticorrupción tomado en la sesión que se llevó a cabo en la ciudad de Acapulco y hemos venido dándole continuidad a ese tema, porque así nos lo pide el Sistema Nacional Anticorrupción, es por eso, que con anterioridad mandamos un oficio, si gusta se lo comparto vía WhatsApp para que lo tenga y vea cómo nos van pidiendo la información en México, como es que se las solicitamos también a ustedes y a sus enlaces, para poder cumplir con los plazos establecidos a nivel nacional, en razón de que son impositivas y como Secretaría Ejecutiva, lo tengo que cumplir, todavía ustedes harán llegar esa información, la vamos a sistematizar y la vamos a cargar en la Plataforma Digital Nacional para ir también dando datos en cuanto hace al plan de compras públicas, entonces le mandamos si quiere la información, también el plan de compras públicas, se les compartió desde el año pasado a sus correos, en el mes de abril y el seguimiento a la reunión en el mes de diciembre, claro está que tal vez hay un poco de confusión, porque el que lidereaba por así decirlo esta solicitud de las informaciones, era el Presidente del Comité de Participación Ciudadana y los oficios siempre los mandan desde el Nacional, con atención a los Presidentes de los Comités Coordinadores; sin embargo, a partir de este año que el nacional sabe que no tenemos Presidente, bueno ya lo manda directo a la Secretaría y yo hago lo propio también para compartirles esta información, esto puede ser un poco complicado porque no siempre se tiene toda esta información; sin embargo, la información requerida es para dar cumplimiento a lo establecido en la Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción y cualquier duda que tengan al respecto de estos formatos, con todo gusto nos podemos sentar a revisarlos, para que sepan bien a qué información se refiere y podemos darles todo el acompañamiento para que el estado de Guerrero, en si el Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, pueda estarle dando cumplimiento".

El Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores, en uso de la voz, manifiesta: "A ver nada más, es el hecho de que en el oficio se debió haber señalado que lo acordamos en la sesión del Órgano de Gobierno del 20 de enero; hablamos hace un momento de poder cumplir con las normativas respectivas; dos, para esta sesión del Comité Coordinador, debimos haber convocado en la misma forma, como convocamos a la de Órgano de Gobierno firmando el oficio correspondiente, ¿es así o no?".

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, manifiesta: "Se mandaron dos oficios de convocatoria el de Comité y el de Órgano de Gobierno".



El Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores, en uso de la voz, manifiesta: "El primer oficio nada más fue de Órgano de Gobierno, pero para Comité Coordinador, no firmamos oficio de convocatoria para la sesión, de ese nos comentaste que íbamos a tratar de llevar a cabo la sesión de Comité Coordinador, pero no se hizo la convocatoria como lo hicimos con la de Órgano de Gobierno, por eso es mi comentario, que sí, creo que vale la pena subsanar si hay algún detalle para que no haya ningún malentendido por parte de cualquiera de nosotros".

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, menciona: "Si Consejero, vamos a estar revisando el tema para que se convoque de manera correcta, conforme a lo establecido en la Ley de la materia."

El Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores, en uso de la voz, manifiesta: "Perdón yo había leído en la propia Ley que del Comité Coordinador era la misma secuencia, por eso mismo a mí me generó la duda cuando nos mandaron el oficio para convocar al Órgano de Gobierno, me puse a revisar la Ley y habla de que para el Comité Coordinador también deben convocar los integrantes del mismo, si, sino podemos revisar esa parte y yo después te comparto esa información para que se subsane lo que se tenga que subsanar".

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, manifiesta: "Si Consejero, es correcto y lo solvento para que se solicite la convocatoria para Comité Coordinador, y pues también ahí pedirles en el tema de Comité Coordinador, que le hemos estado mandando alguna información, son un poco extensos los documentos; sin embargo, pues cualquier duda que tengan al respecto de la información de Comité, se las podemos nosotros solventar, gracias es cuanto".

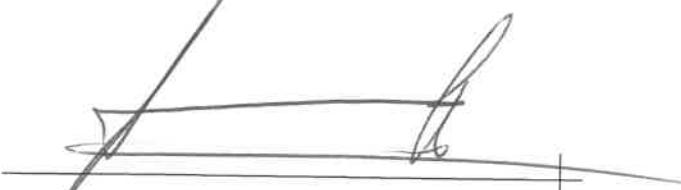
OCTAVO PUNTO. Clausura de la Sesión.

Habiéndose cumplido y agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero y se procedió a su clausura, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día de la fecha de su inicio.

Una vez terminadas las particiones; se levanta la presente acta que consta de seis fojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno y la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior de la Auditoría Superior
del Estado de Guerrero


Lic. Luis Camacho Mancilla
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado


Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores
Consejero del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Guerrero


Lic. Itzel Figueroa Salazar.
Secretaría Técnica de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero.

La presente hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinticinco.